

INFORME SISTEMA TICKETS

Período Primer Trimestre 2023

(Enero a Marzo)

El presente informe es un diagnóstico de la utilización del Sistema Tickets por parte de la Dirección de la Mujer, Género y Diversidad “Dra. Carmen María Argibay” de la Suprema Corte de Justicia de Mendoza (DMGyD). A través del mismo se registran, desde el año 2021, las intervenciones realizadas en la atención a personas que requieren nuestros servicios.

Los datos cuantitativos han sido extraídos de los reportes que arroja el mismo, organizados en cuadros para su presentación y seguidamente graficados para su mejor comprensión.

Las cifras que se presentarán hacen referencia a las situaciones de violencia que llegaron a conocimiento de esta Dirección **por primera vez** en el primer trimestre del año en curso, a través de cualquiera de los tipos de ingresos que se desarrollarán posteriormente. Durante este período se ha continuado interviniendo en otras situaciones, ya ingresadas en años anteriores, las cuales no son incluidas en este informe. Es importante aclarar que, por lo tanto, **los datos presentados no hacen referencia ni a la totalidad de las situaciones de violencia contra las mujeres atendidas por la Dirección en este período, ni tampoco brindan una cifra “total” de situaciones de violencia ocurridas en la provincia, sino solamente las que han ingresado a la DMGyD.**

Durante el período 01/01/2023 al 31/03/2023 el total de tickets ingresados a esta Dirección ha sido de **1137**.

A. ANÁLISIS DE TICKETS

En esta primera parte se analizan características de los tickets.

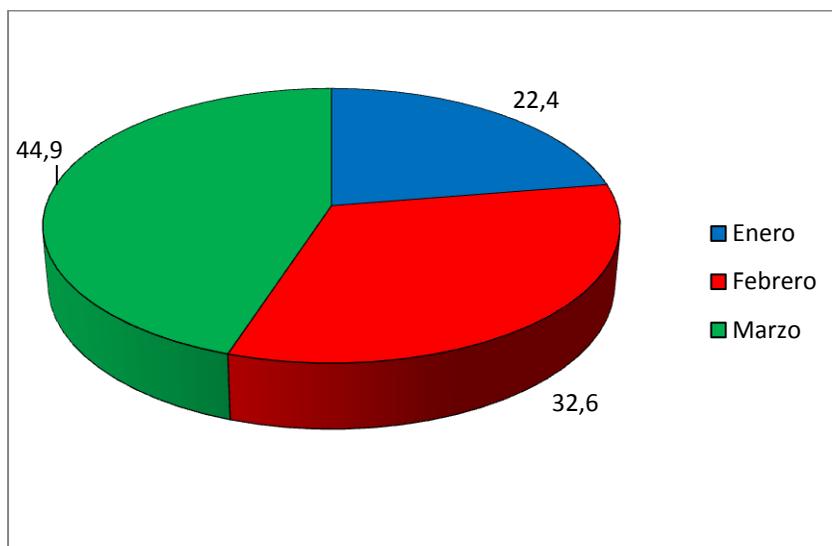
CUADRO N° 1
CANTIDAD DE TICKETS INGRESADOS POR MES

El siguiente cuadro refleja la cantidad de Tickets ingresados por mes, durante el período en estudio.

MES INGRESO	CANTIDAD	%
Enero	255	22,4
Febrero	371	32,6
Marzo	511	44,9
TOTAL	1137	100



GRÁFICO N° 1
CANTIDAD DE TICKETS INGRESADOS POR MES



El ingreso de tickets por mes ha sido de 22,4% en enero (mes de Feria Judicial, en el cual nuestra Dirección continúa prestando servicios, pero el flujo de la actividad judicial se reduce), 32,6% en febrero y 44,9% en marzo (mes con mayor número de ingresos).

CUADRO N° 2
CANTIDAD DE TICKETS SEGÚN TIPO DE INGRESO AL SISTEMA

Los tickets que ingresan a esta Dirección se clasifican según las siguientes categorías:

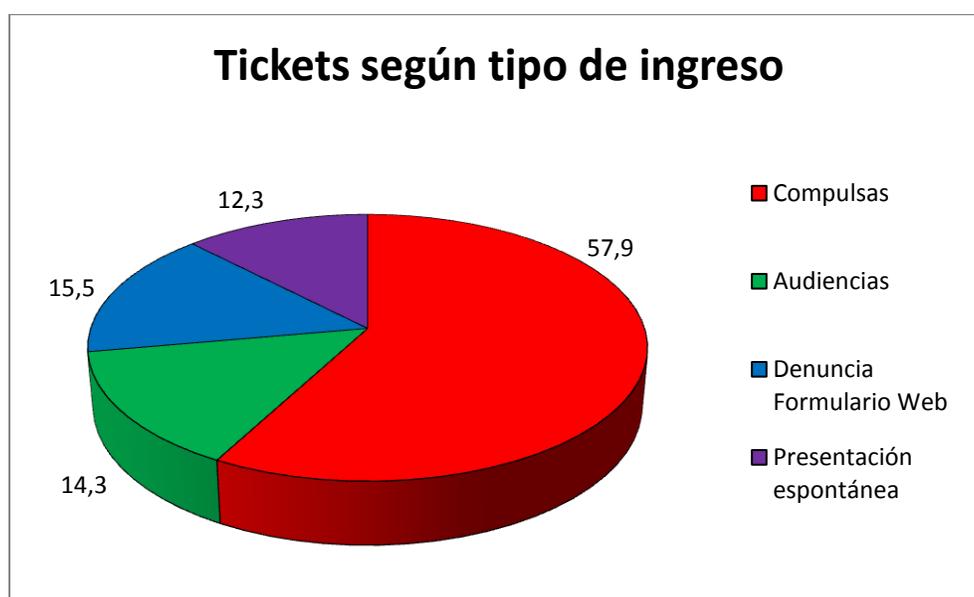
- **Compulsas:** expedientes relacionados con violencias hacia las mujeres y diversidades, remitidos a esta Dirección para su conocimiento e intervención, por parte del Ministerio Público Fiscal o por otros Fueros (principalmente Juzgados de Familia). La casi totalidad de las compulsas recibidas provienen de Oficinas Fiscales / Fiscalías.
- **Audiencias:** notificación de Audiencias penales en causas por delitos relacionados con violencia de género, realizadas por las Oficinas de Gestión de Audiencias de los Juzgados / Tribunales Penales.
- **Denuncia Formulario Web:** solicitud de medidas de protección, a través del Formulario habilitado en la web, el cual es completado por personas en situación de violencia o por terceras en conocimiento.
- **Presentación espontánea:** pedidos de asesoramiento relacionados con situaciones de violencia, realizadas por las propias afectadas o terceras personas, ya sea en forma presencial o a través de llamadas telefónicas, Whats App, correos electrónicos o vía Portal Web de esta Dirección.

Mientras las dos primeras categorías reflejan las derivaciones realizadas por otros organismos judiciales, las dos últimas se refieren al contacto directo de las personas involucradas (o terceras) con esta Dirección, ya sea vía Formulario on-line o a través de otros medios de contacto.



TIPO DE INGRESO	CANTIDAD	%
Compulsas	658	57,9
Audiencias	163	14,3
Denuncia Formulario Web	176	15,5
Presentación espontánea	140	12,3
TOTAL	1137	100

GRÁFICO N° 2
CANTIDAD DE TICKETS SEGÚN TIPO DE INGRESO AL SISTEMA



De los datos presentados podemos visualizar que el mayor ingreso continúa siendo el proveniente de compulsas con el 57,9%, superando ampliamente al resto de las categorías. Las audiencias representan un 14,3%, los Formularios Web el 15,5% y las presentaciones espontáneas el 12,3%.

El **72,2%** de los tickets fue generado por derivación de causas penales (ya sea en su etapa inicial -denuncia- o en la final -audiencia-), mientras que un 27,8% se contactó con esta Dirección para solicitar asesoramiento y/o solicitar medidas de protección.

Es importante señalar que la intervención realizada por esta Dirección en cada situación, más allá del tipo de ingreso en su origen, incluye el asesoramiento en la totalidad de las instancias judiciales (medidas de protección, denuncias y audiencias penales, inicio de causas civiles en el Fuero Familia), así como la derivación correspondiente para asistencia psicológica y/o socio-económica. Por lo que este cuadro **no hace referencia al tipo de intervención** que se hace en cada situación, sino solamente a **la vía a través de la cual esta Dirección tuvo conocimiento de la misma**. Gran parte de las mujeres siguen siendo asistidas posteriormente, ya sea a pedido de ellas o de otros organismos.



CUADRO N° 3
TICKETS INGRESADOS POR DEPARTAMENTO

El siguiente cuadro permite visualizar el ingreso de tickets según lugar de residencia de la persona que se encuentra en situación de violencia.

DEPARTAMENTO	CANTIDAD	% (*)
Guaymallén	104	17,4
San Martín	78	13,1
Capital	68	11,4
Tupungato	65	10,9
Tunuyán	53	8,9
Las Heras	46	7,7
San Carlos	45	7,6
Maipú	35	5,9
Godoy Cruz	26	4,4
Lavalle	19	3,2
Luján de Cuyo	17	2,9
Rivadavia	13	2,2
General Alvear	12	2,0
Junín	11	1,8
Malargüe	2	0,3
San Rafael	1	0,2
La Paz	1	0,2
Santa Rosa	0	0,0
TOTAL	596	17,4
Tickets sin departamento	541	47,6

(*) Porcentajes calculados en base al total de tickets con departamento cargado.

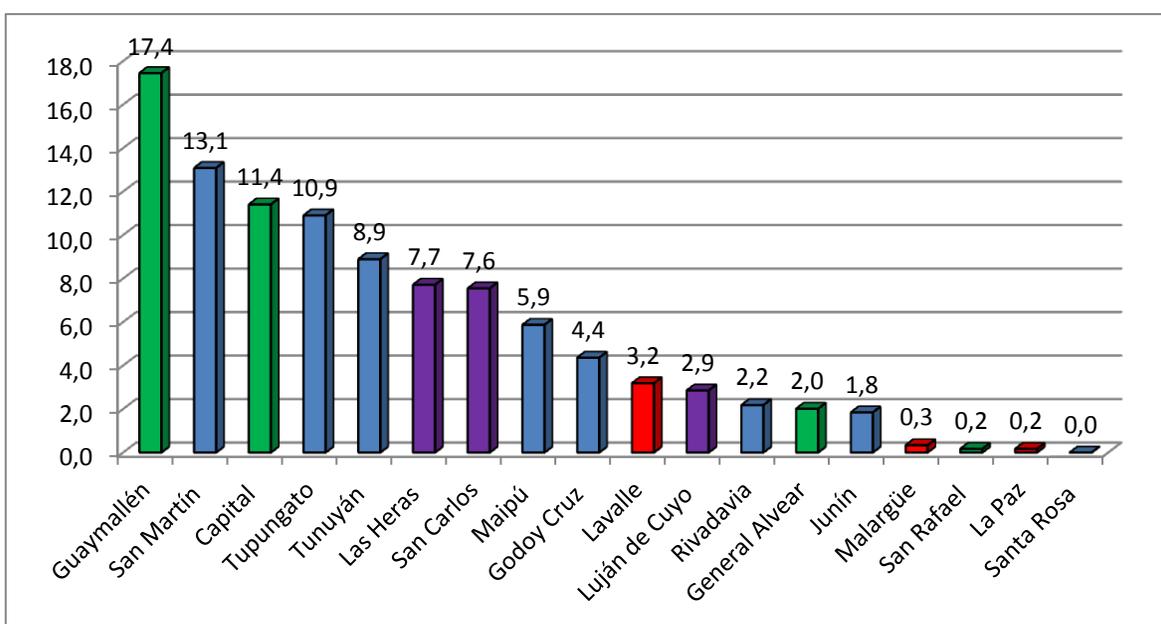
En primer lugar se señala que un 47,6% de los tickets ingresados **no cuentan con dato de departamento cargado** (debido a errores del sistema).

Guaymallén y San Martín continúan encabezando la lista (17,4 y 13,1% respectivamente).



Es importante destacar que **esta distribución está relacionada principalmente con la remisión de compulsas por parte de las Oficinas Fiscales** (las cuales como ya se señaló en Cuadro N° 2 son el principal ingreso de tickets), ya que algunas de ellas envían a esta Dirección la casi totalidad de las denuncias que reciben por motivos de violencias de género, mientras que otras no. Es por ello que **el resultado no puede asociarse con la existencia, o con la cantidad, de mujeres en situación de violencia en cada zona.**

GRÁFICO N° 3
TICKETS INGRESADOS POR DEPARTAMENTO



CUADRO N° 4

TICKETS INGRESADOS POR CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL

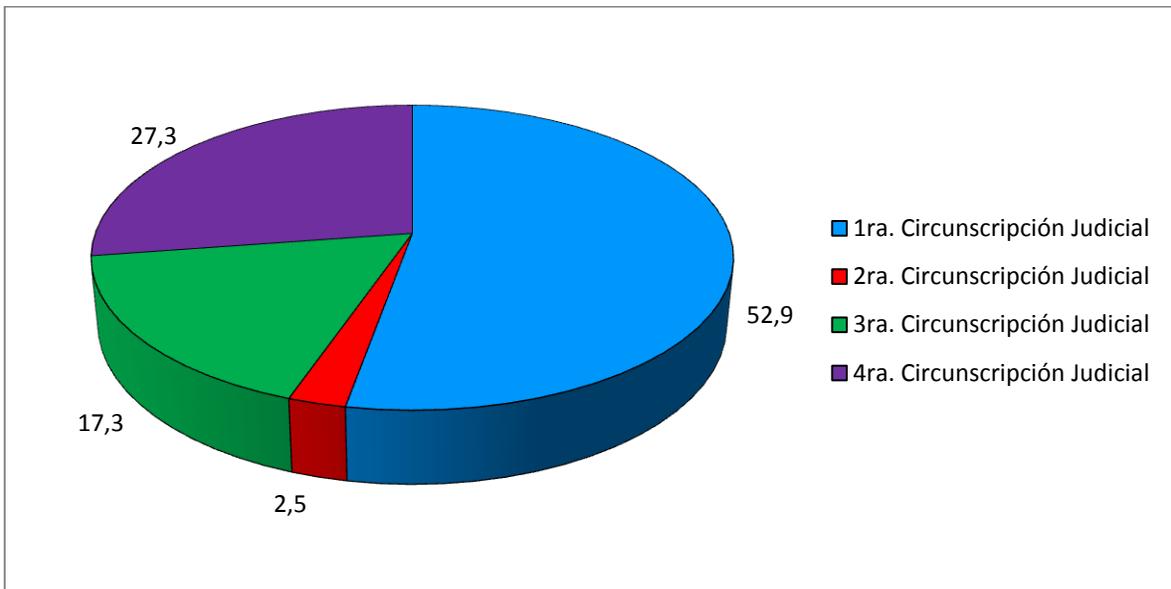
El siguiente cuadro da cuenta de la distribución de tickets por circunscripción judicial, relacionado con el Cuadro precedente.

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL	CANTIDAD	%
1ra. (Gran Mendoza)	315	52,9
2da. (Sur de la provincia)	15	2,5
3ra. (Este de la provincia)	103	17,3
4ta. (Valle de Uco)	163	27,3
TOTAL	596	100



GRÁFICO N° 4

TICKETS INGRESADOS POR CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL



El 52,9% de los Tickets ingresados en el período en estudio corresponden a la 1ra. circunscripción judicial (departamentos del Gran Mendoza). Le sigue la 3ra. circunscripción judicial (departamentos del Este) con el 17,3%, luego la 4ta. circunscripción judicial (departamentos del Valle de Uco), con el 27,3% y por último la 2da. circunscripción judicial (departamentos del Sur), con el 2,5%.

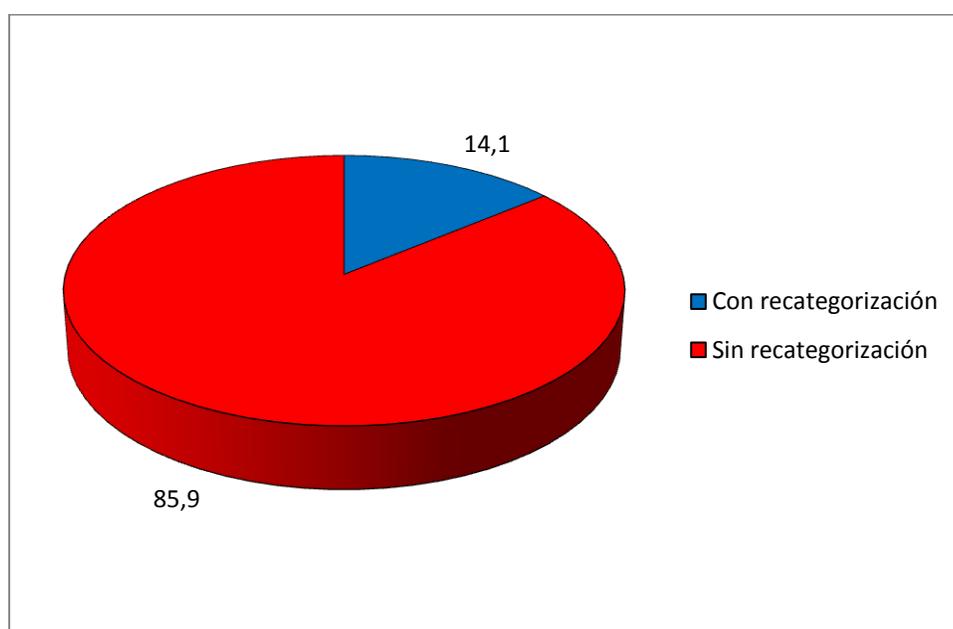


CUADRO N° 5
RECATEGORIZACIONES DE TICKETS

El siguiente cuadro refleja la recategorización de tickets hacia otros organismos intervinientes en el Sistema. El vocablo “recategorización” utilizado por el Sistema Tickets es sinónimo de “derivación”. Es importante aclarar que las recategorizaciones **por sistema** solo se realizan hacia otras dependencias que trabajan con el mismo. En el caso de esta Dirección, las derivaciones se realizan hacia la Oficina Virtual de Familia (para solicitar medidas de protección) y del Ministerio Público Fiscal (para denunciar delitos). En las intervenciones realizadas se articula con numerosas instituciones / organizaciones que exceden este listado (Dirección de Género y Diversidad de la provincia, Áreas de Género Municipales, organismos que trabajan con niñez y adolescencia, organismos de desarrollo social, sistema de salud público y privado, sistema educativo, entre otros). Es decir que en este apartado es central entender que la no-recategorización no implica la ausencia de derivaciones para el abordaje de las situaciones de violencia, sino que por motivos de sistema solo se miden las que están insertas en el mismo.

RECATEGORIZACIÓN	CANTIDAD	%
SÍ	160	14,1
NO	977	85,9

GRÁFICO N° 5
RECATEGORIZACIONES DE TICKETS



De los tickets ingresados solo un 14,1% ha sido recategorizado. Esto es porque, como señala el cuadro N° 2, el 76,5% de los tickets surge de derivaciones realizadas por Fiscalías o Juzgados Penales, en cuyas situaciones ya se ha realizado denuncia penal y solicitado medidas de protección.



CUADRO N° 6

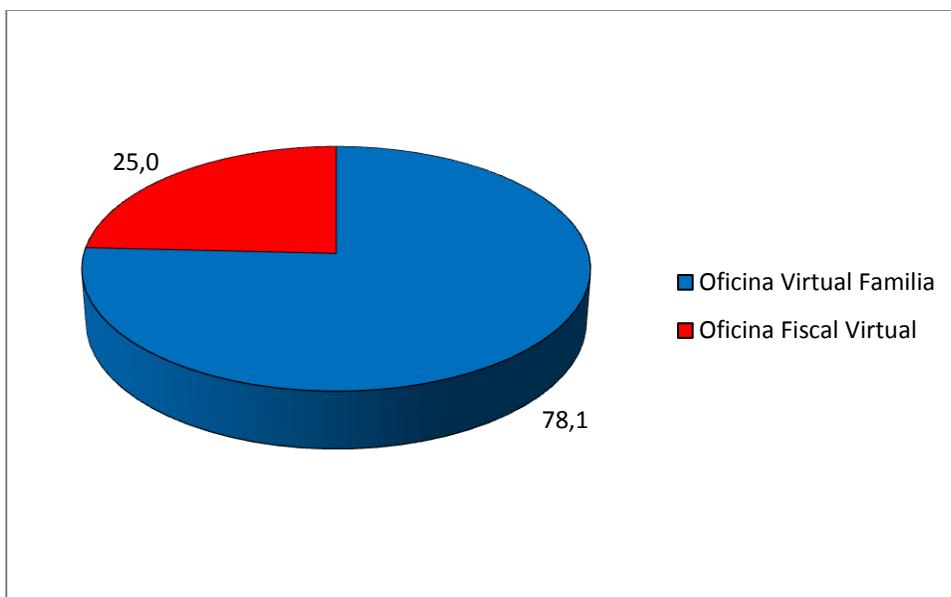
RECATEGORIZACIONES DE TICKETS, SEGÚN DESTINO

El siguiente cuadro da cuenta el destino de las recategorizaciones de los tickets.

OFICINA VIRTUAL FAMILIA		OFICINA FISCAL VIRTUAL	
CANTIDAD	%	CANTIDAD	%
125	78,1	40	25,0

GRÁFICO N° 6

RECATEGORIZACIONES DE TICKETS, SEGÚN DESTINO



El 78,1% de los tickets recategorizados fue remitido a la Oficina Virtual de Familia para la solicitud de medidas de protección a los Juzgados correspondientes y el 25,0% a la Oficina Virtual del Ministerio Público Fiscal, para iniciar denuncia penal.

B. ANÁLISIS DE PERSONAS SOLICITANTES

En esta segunda parte se analizan características de las personas.

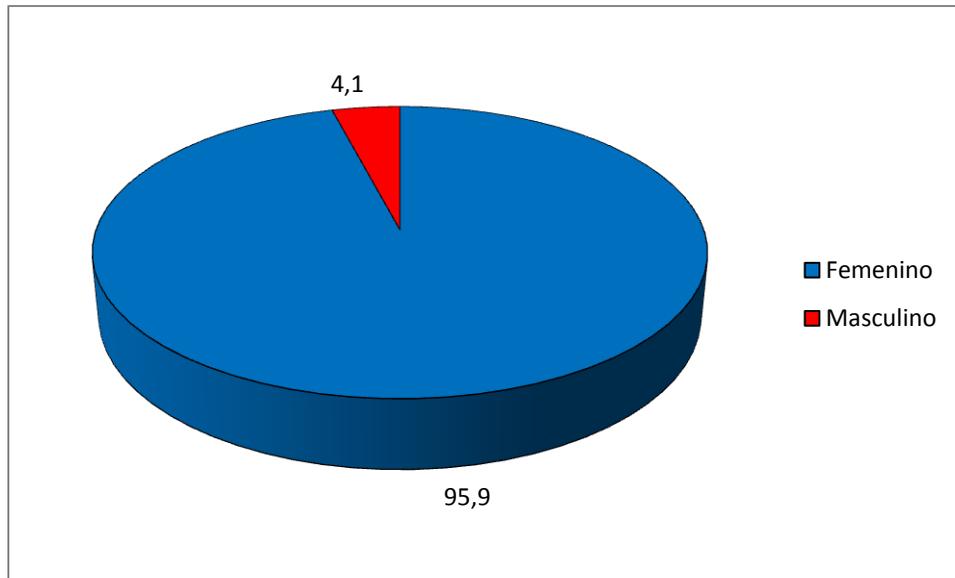
CUADRO N° 7

SEXO SEGÚN DNI DE LAS PERSONAS SOLICITANTES

SEXO SEGÚN DNI	CANTIDAD	%
Femenino	1090	95,9
Masculino	47	4,1
TOTAL	1137	100



GRÁFICO N° 7
SEXO SEGÚN DNI DE LAS PERSONAS SOLICITANTES



En el período de referencia el 95,9% de las personas solicitantes fueron de género femenino y el 4,1% masculino, según su DNI.

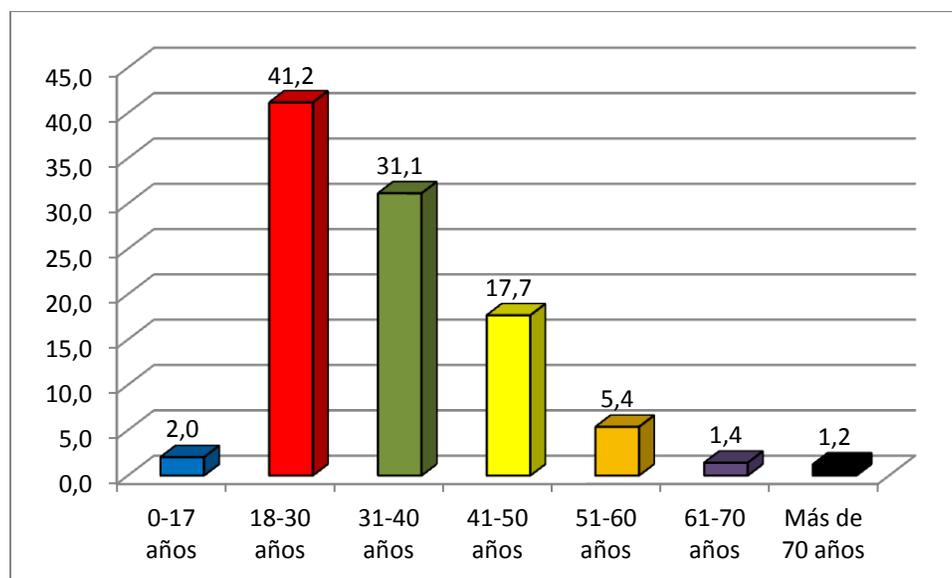
CUADRO N° 8
EDADES DE LAS PERSONAS SOLICITANTES

GRUPO ETÁREO	CANTIDAD	%
0-17 años	23	2,0
18-30 años	468	41,2
31-40 años	354	31,1
41-50 años	201	17,7
51-60 años	61	5,4
61-70 años	16	1,4
Más de 70 años	14	1,2
TOTAL	1137	100%



GRÁFICO N° 8

EDADES DE LAS PERSONAS SOLICITANTES



La franja etárea 18-30 años concentra la mayor cantidad de solicitantes (41,2%), seguido de 31-40 años (31,1%). Entre ambas suman el 72,3% de las personas asistidas por esta Dirección. Le siguen en importancia el grupo de 41-50 años (17,7%) y el de 51 a 60 años (5,4%). El resto presenta valores menores (61-70 años el 1,4% y más de 70 años el 1,2%).

Dirección: Dra. Emiliana Lilloy
Elaboración: Lic. Laura Cortese
Mendoza, Abril 2023